# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
# TROMPA

## Enseñanzas Elementales y Enseñanzas Profesionales de Música

| Dato | Información |
|---|---|
| Centro | Conservatorio Profesional de Música Alto Palancia de Segorbe |
| Código de centro | 12005003 |
| Departamento didáctico | Viento-Metal |
| Especialidad instrumental | Trompa |
| Curso académico | 2026-2027 |
| Profesorado responsable | Josep Miquel Martínez Giménez |
| Jefatura de departamento | Josep Miquel Martínez Giménez |
| Fecha de aprobación | 28/10/2026 |
| Órgano de aprobación | Departamento de Viento-Metal |

# Índice orientativo

1. Identificación, finalidad y contextualización de la especialidad

2. Marco normativo y documentos de centro

3. Estructura obligatoria de la programación didáctica

4. Objetivos de etapa y objetivos específicos por curso

5. Contenidos, temporalización y mínimos exigibles

6. Bibliografía, métodos, estudios y repertorio

7. Metodología, recursos, atención a la diversidad y TIC

8. Evaluación: criterios, instrumentos, calificación y evidencias

9. Recuperación, pendientes, pérdida de evaluación continua y extraordinaria

10. Rúbricas de evaluación

11. Actividades complementarias, audiciones y coordinación docente

12. Revisión, seguimiento y aprobación de la programación

Anexos editables

# 1. Identificación, finalidad y contextualización de la especialidad

La asignatura de Trompa constituye el eje vertebrador de la formación específica del alumnado de esta especialidad en el Conservatorio Profesional de Música Alto Palancia de Segorbe. Esta programación integra, en un único documento, las Enseñanzas Elementales y las Enseñanzas Profesionales, con el fin de garantizar continuidad curricular, coherencia metodológica y progresión técnica, musical y artística.

Especialidad de viento-metal centrada en la adquisición de una técnica respiratoria y de embocadura saludable, la estabilidad de la emisión, la afinación, el control del registro, la articulación, la flexibilidad y la interpretación progresiva del repertorio.

| Campo editable | Concreción de la especialidad |
|---|---|
| Perfil del alumnado | Descripción de matrícula, edades y necesidades: pendiente de datos reales de Secretaría y tutoría. |
| Espacios y recursos del aula | Aula de trompa con atriles, espejo, metrónomo, afinador, piano o teclado y equipo de audio; disponibilidad de instrumentos y mantenimiento por confirmar. |
| Coordinación docente | Coordinación trimestral con Lenguaje Musical, Conjunto, Música de Cámara, Banda/Orquesta y pianista acompañante, según matrícula y horarios. |
| Prioridades del curso | Consolidar hábitos saludables de emisión, afinación y estudio; favorecer audiciones y continuidad EE–EP; aplicar seguimiento individualizado. |

# 2. Marco normativo y documentos de centro

Esta programación se redacta de acuerdo con la normativa estatal y autonómica vigente aplicable a las enseñanzas artísticas elementales y profesionales de Música en la Comunitat Valenciana, así como con los documentos institucionales del centro.

| Referencia | Aplicación a la programación |
|---|---|
| Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación | Marco general de las enseñanzas artísticas y de la evaluación del alumnado. |
| Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre | Aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de Música. |
| Decreto 159/2007, de 21 de septiembre, del Consell | Currículo y organización de las enseñanzas elementales de Música en la Comunitat Valenciana. |
| Decreto 158/2007, de 21 de septiembre, del Consell | Currículo de las enseñanzas profesionales de Música y regulación del acceso. |
| Decreto 57/2020, de 8 de mayo, del Consell | Organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de Música y Danza dependientes de la Generalitat. |

| Referencia | Aplicación a la programación |
|---|---|
| Resolución de 29 de julio de 2025, de la Secretaría Autonómica de Educación | Instrucciones de ordenación académica y organización de la actividad docente para el curso 2025-2026. |
| Proyecto Curricular / Proyecto de Concreción Curricular del centro | Criterios generales para programaciones didácticas, evaluación, recuperación, promoción y coordinación. |
| PGA, PAM y acuerdos de departamento | Concreción anual de objetivos, indicadores de mejora, actividades y seguimiento docente. |

*La programación no debe reproducir decisiones de promoción o titulación como si dependieran de una única asignatura. Se hará remisión al Proyecto Curricular de Centro y a la normativa vigente.*

# 3. Estructura obligatoria de la programación didáctica

| Bloque | Contenido mínimo que debe figurar |
|---|---|
| Introducción | Contextualización de la especialidad, función curricular y características del alumnado. |
| Desarrollo curricular | Objetivos generales y específicos, contenidos propios y distribución temporal por cursos. |
| Evaluación | Criterios de evaluación, métodos, actividades, instrumentos, mínimos exigibles, criterios de calificación, pérdida de evaluación continua, recuperación de trimestre, extraordinaria y pendientes. |
| Metodología | Orientaciones pedagógicas, recursos, materiales, práctica individual y colectiva, trabajo autónomo y coordinación docente. |
| Otros aspectos | Anticipación de notas, atención a necesidades específicas, TIC, convivencia y actividades complementarias y extraescolares. |

# 4. Objetivos de etapa y objetivos específicos por curso

## 4.1 Objetivos generales de la especialidad

- Desarrollar una técnica instrumental saludable, progresiva y adecuada al nivel del alumnado de Trompa.
- Adquirir hábitos de estudio autónomos, eficaces y sostenibles, con planificación semanal y revisión continua.
- Interpretar repertorio de dificultad progresiva, de distintos estilos y épocas, con corrección técnica, musicalidad y expresividad.
- Desarrollar la lectura, la memoria, la comprensión formal, la escucha crítica y la capacidad de autoevaluación.
- Participar en audiciones, actividades de aula, proyectos de departamento y, cuando proceda, agrupaciones del centro.
- Relacionar el aprendizaje instrumental con las asignaturas comunes y colectivas del currículo.

## 4.2 Objetivos específicos por curso

| Curso | Objetivos orientativos de progreso | Concreción editable |
|---|---|---|
| 1º EE | Iniciar hábitos posturales, sonoros y de estudio; conocer el instrumento; interpretar piezas breves con lectura guiada y control básico del pulso. | Adoptar postura cómoda; conocer la trompa y su cuidado; iniciar respiración, emisión, digitación y lectura de piezas breves. |
| 2º EE | Consolidar lectura, coordinación y sonido; ampliar registro; adquirir autonomía inicial de estudio; interpretar repertorio adecuado con continuidad musical. | Estabilizar sonido y pulso; ampliar registro y digitación; iniciar cromatismos, intervalos y autonomía de estudio. |
| 3º EE | Desarrollar mayor seguridad técnica y expresiva; mejorar afinación/sonido; ampliar recursos de articulación y fraseo; participar con solvencia en audiciones. | Controlar respiración y flexibilidad; interpretar escalas hasta tres alteraciones, estudios progresivos y piezas con fraseo. |
| 4º EE | Cerrar la etapa elemental con autonomía de estudio, repertorio contrastado, control técnico suficiente y preparación para la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales. | Consolidar afinación, articulaciones y escalas hasta cuatro alteraciones; iniciar transporte y preparar repertorio de acceso a EP. |
| 1º EP | Consolidar bases técnicas y musicales de la etapa profesional; ampliar registro, calidad sonora, precisión | Afianzar sonido homogéneo, registros, escalas hasta cuatro alteraciones, transporte inicial y |

| Curso | Objetivos orientativos de progreso | Concreción editable |
|---|---|---|
| | rítmica y capacidad de estudio autónomo. | fraseo estilístico. |
| 2º EP | Desarrollar continuidad técnica, lectura, repertorio y criterios estilísticos; reforzar la escucha crítica y el trabajo con acompañamiento o conjunto. | Ampliar escalas hasta cinco alteraciones; desarrollar articulación, intervalos, transposición y repertorio con piano. |
| 3º EP | Profundizar en técnica, repertorio y autonomía; relacionar el instrumento con Armonía/Lenguaje Musical; mejorar la solvencia escénica. | Consolidar escalas hasta seis alteraciones; perfeccionar articulación, transporte y autonomía interpretativa. |
| 4º EP | Afianzar madurez técnica, resistencia y control musical; preparar repertorio de mayor exigencia; fortalecer el criterio interpretativo y la planificación del estudio. | Desarrollar resistencia, agilidad, lectura orquestal, estilo y planificación de obras de mayor extensión. |
| 5º EP | Abordar repertorio avanzado, audiciones y proyectos artísticos; aplicar análisis, estilo, memoria y comunicación musical al instrumento. | Dominar recursos técnicos avanzados; profundizar en repertorio orquestal, análisis, memoria y comunicación escénica. |
| 6º EP | Culminar la etapa profesional mediante un repertorio amplio y coherente, autonomía interpretativa, solvencia técnica y preparación para estudios superiores o actividad musical especializada. | Preparar con autonomía un programa final contrastado; resolver pasajes orquestales y consolidar técnica para estudios superiores. |

# 5. Contenidos, temporalización y mínimos exigibles

## 5.1 Bloques de contenidos propios de la especialidad

- Respiración, apoyo, resistencia y control corporal.
- Embocadura, emisión, afinación, vibración y calidad sonora.
- Flexibilidad, articulación, registro, escalas, arpegios y patrones técnicos.
- Lectura, transporte cuando proceda, memoria y autonomía de estudio.
- Repertorio con piano, repertorio de banda/orquesta, cámara y audiciones.

## 5.2 Distribución temporal editable por cursos

| Curso | 1º trimestre | 2º trimestre | 3º trimestre |
|---|---|---|---|
| 1º EE | Inicio y diagnóstico: calentamiento Járrega, respiración y emisión; Puig Parra y Falomir. Base: respiración, emisión, notas largas, escala y digitación; lectura y primer estudio. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Desarrollo: continuidad de calentamiento, escalas de Falomir, articulación y flexibilidad; Puig Parra y Falomir. Desarrollo: flexibilidad, articulación, intervalos y cromatismo; estudios y fraseo de obra. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Síntesis: revisión técnica, estudios contrastados, obra y audición; Puig Parra y Falomir (selección progresiva). Escalas: Do M y la m; aproximación a Re M y Si ♭ M. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. |
| 2º EE | Inicio y diagnóstico: calentamiento Járrega, respiración y emisión; Puig Parra y Falomir. Base: respiración, emisión, notas largas, escala y digitación; lectura y primer estudio. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Desarrollo: continuidad de calentamiento, escalas de Falomir, articulación y flexibilidad; Puig Parra y Falomir. Desarrollo: flexibilidad, articulación, intervalos y cromatismo; estudios y fraseo de obra. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Síntesis: revisión técnica, estudios contrastados, obra y audición; Puig Parra y Falomir (selección progresiva). Escalas: Mayores y menores hasta 2–3 alteraciones. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. |

| Curso | 1º trimestre | 2º trimestre | 3º trimestre |
|---|---|---|---|
| 3º EE | Inicio y diagnóstico: calentamiento Járrega, respiración y emisión; Falomir y Thévet inicial. Base: respiración, emisión, notas largas, escala y digitación; lectura y primer estudio. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Desarrollo: continuidad de calentamiento, escalas de Falomir, articulación y flexibilidad; Falomir y Thévet inicial. Desarrollo: flexibilidad, articulación, intervalos y cromatismo; estudios y fraseo de obra. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Síntesis: revisión técnica, estudios contrastados, obra y audición; Falomir y Thévet inicial (selección progresiva). Escalas: Mayores y menores hasta 3 alteraciones. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. |
| 4º EE | Inicio y diagnóstico: calentamiento Járrega, respiración y emisión; Falomir y Thévet. Base: respiración, emisión, notas largas, escala y digitación; lectura y primer estudio. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Desarrollo: continuidad de calentamiento, escalas de Falomir, articulación y flexibilidad; Falomir y Thévet. Desarrollo: flexibilidad, articulación, intervalos y cromatismo; estudios y fraseo de obra. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Síntesis: revisión técnica, estudios contrastados, obra y audición; Falomir y Thévet (selección progresiva). Escalas: Mayores y menores hasta 4 alteraciones. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. |
| 1º EP | Inicio y diagnóstico: calentamiento Járrega, respiración y emisión; Thévet I y Maxime-Alphonse I. Base técnica y transporte; escalas/arpegios; estudios de Thévet y Maxime-Alphonse. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Desarrollo: continuidad de calentamiento, escalas de Falomir, articulación y flexibilidad; Thévet I y Maxime-Alphonse I. Ampliación de articulación, flexibilidad y lectura; estudios de Thévet/Maxime-Alphonse y Gallay cuando proceda. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Síntesis: revisión técnica, estudios contrastados, obra y audición; Thévet I y Maxime-Alphonse I (selección progresiva). Escalas: Mayores y menores hasta 4 alteraciones. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. |
| 2º EP | Inicio y diagnóstico: calentamiento Járrega, respiración y emisión; Thévet I y Maxime-Alphonse II. Base técnica y transporte; escalas/arpegios; estudios de Thévet y Maxime-Alphonse. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Desarrollo: continuidad de calentamiento, escalas de Falomir, articulación y flexibilidad; Thévet I y Maxime-Alphonse II. Ampliación de articulación, flexibilidad y lectura; estudios de Thévet/Maxime-Alphonse y Gallay cuando proceda. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Síntesis: revisión técnica, estudios contrastados, obra y audición; Thévet I y Maxime-Alphonse II (selección progresiva). Escalas: Mayores y menores hasta 5 alteraciones. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. |
| 3º EP | Inicio y diagnóstico: calentamiento Járrega, respiración y emisión; Thévet II, Maxime-Alphonse III y Gallay inicial. Base técnica y transporte; escalas/arpegios; estudios de Thévet y Maxime-Alphonse. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Desarrollo: continuidad de calentamiento, escalas de Falomir, articulación y flexibilidad; Thévet II, Maxime-Alphonse III y Gallay inicial. Ampliación de articulación, flexibilidad y lectura; estudios de Thévet/Maxime-Alphonse y Gallay cuando proceda. | Síntesis: revisión técnica, estudios contrastados, obra y audición; Thévet II, Maxime-Alphonse III y Gallay inicial (selección progresiva). Escalas: Mayores y menores hasta 6 alteraciones. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. |

| Curso | 1º trimestre | 2º trimestre | 3º trimestre |
|---|---|---|---|
| | | Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | |
| 4º EP | Inicio y diagnóstico: calentamiento Járrega, respiración y emisión; Thévet II, Maxime-Alphonse III-IV y Gallay. Base técnica y transporte; escalas/arpegios; estudios de Thévet y Maxime-Alphonse. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Desarrollo: continuidad de calentamiento, escalas de Falomir, articulación y flexibilidad; Thévet II, Maxime-Alphonse III-IV y Gallay. Ampliación de articulación, flexibilidad y lectura; estudios de Thévet/Maxime-Alphonse y Gallay cuando proceda. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Síntesis: revisión técnica, estudios contrastados, obra y audición; Thévet II, Maxime-Alphonse III-IV y Gallay (selección progresiva). Escalas: Todas las tonalidades habituales, con arpegios. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. |
| 5º EP | Inicio y diagnóstico: calentamiento Járrega, respiración y emisión; Maxime-Alphonse IV-V y Gallay. Base técnica y transporte; escalas/arpegios; estudios de Thévet y Maxime-Alphonse. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Desarrollo: continuidad de calentamiento, escalas de Falomir, articulación y flexibilidad; Maxime-Alphonse IV-V y Gallay. Ampliación de articulación, flexibilidad y lectura; estudios de Thévet/Maxime-Alphonse y Gallay cuando proceda. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Síntesis: revisión técnica, estudios contrastados, obra y audición; Maxime-Alphonse IV-V y Gallay (selección progresiva). Escalas: Todas las tonalidades, intervalos y articulaciones. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. |
| 6º EP | Inicio y diagnóstico: calentamiento Járrega, respiración y emisión; Maxime-Alphonse V-VI y Gallay. Base técnica y transporte; escalas/arpegios; estudios de Thévet y Maxime-Alphonse. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Desarrollo: continuidad de calentamiento, escalas de Falomir, articulación y flexibilidad; Maxime-Alphonse V-VI y Gallay. Ampliación de articulación, flexibilidad y lectura; estudios de Thévet/Maxime-Alphonse y Gallay cuando proceda. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. | Síntesis: revisión técnica, estudios contrastados, obra y audición; Maxime-Alphonse V-VI y Gallay (selección progresiva). Escalas: Todas las tonalidades, escalas y arpegios con autonomía. Evidencia: control de clase, estudio y fragmento de repertorio. |

## 5.3 Mínimos exigibles por curso

| Curso | Mínimos comunes orientativos | Concreción editable de la especialidad |
|---|---|---|
| 1º EE | Asistencia activa, postura básica, producción sonora inicial, lectura de ejercicios breves, interpretación de al menos pendiente de concreción piezas/estudios adecuados y participación en pendiente de concreción si procede. | Do M y la m; aproximación a Re M y Si ♭ M; sonido estable, respiración y articulación del nivel; 4 piezas o estudios breves; lectura a vista adaptada y una actividad interpretativa evaluable, con alternativa justificada. |
| 2º EE | Rutina de estudio, lectura con pulso estable, control básico de dinámica/articulación, repertorio mínimo de pendiente de concreción estudios y pendiente de concreción obras, y mejora verificable de sonido y coordinación. | Mayores y menores hasta 2–3 alteraciones; sonido estable, respiración y articulación del nivel; 6 estudios breves y 1 pieza; lectura a vista adaptada y una actividad interpretativa evaluable, con alternativa justificada. |

| Curso | Mínimos comunes orientativos | Concreción editable de la especialidad |
|---|---|---|
| 3º EE | Escalas/patrones técnicos del nivel, estudios de dificultad progresiva, repertorio contrastado, lectura a primera vista básica y participación en audición con preparación suficiente. | Mayores y menores hasta 3 alteraciones; sonido estable, respiración y articulación del nivel; 8 estudios y 1 obra; lectura a vista adaptada y una actividad interpretativa evaluable, con alternativa justificada. |
| 4º EE | Dominio de contenidos mínimos de la etapa, interpretación de repertorio de acceso a EP o equivalente, lectura, afinación/sonido y técnica suficientes para continuidad en la etapa profesional. | Mayores y menores hasta 4 alteraciones; sonido estable, respiración y articulación del nivel; 8 estudios y 2 obras de nivel de acceso; lectura a vista adaptada y una actividad interpretativa evaluable, con alternativa justificada. |
| 1º EP | Técnica base profesional, repertorio mínimo anual, lectura, sonido, afinación y control rítmico adecuados al curso; entrega o realización de actividades evaluables previstas. | Mayores y menores hasta 4 alteraciones; sonido estable, respiración y articulación del nivel; 10 estudios y 2 obras o movimientos; lectura a vista adaptada y una actividad interpretativa evaluable, con alternativa justificada. |
| 2º EP | Progresión técnica, estudios y obras obligatorias, autonomía de estudio, calidad sonora y control formal del repertorio del curso. | Mayores y menores hasta 5 alteraciones; sonido estable, respiración y articulación del nivel; 10 estudios y 2 obras o movimientos; lectura a vista adaptada y una actividad interpretativa evaluable, con alternativa justificada. |
| 3º EP | Ampliación técnica y estilística; interpretación de repertorio contrastado; participación en audiciones; lectura y autonomía verificables. | Mayores y menores hasta 6 alteraciones; sonido estable, respiración y articulación del nivel; 10 estudios y 2 obras contrastadas; lectura a vista adaptada y una actividad interpretativa evaluable, con alternativa justificada. |
| 4º EP | Consolidación de técnica, resistencia y repertorio de nivel medio-avanzado; criterios de estilo; preparación de obras con acompañamiento o conjunto cuando proceda. | Todas las tonalidades habituales, con arpegios; sonido estable, respiración y articulación del nivel; 10 estudios y 2 obras contrastadas; lectura a vista adaptada y una actividad interpretativa evaluable, con alternativa justificada. |
| 5º EP | Repertorio avanzado, estudios técnicos específicos, interpretación madura, memoria o lectura solvente según repertorio, y participación en proyecto/audición de departamento. | Todas las tonalidades, intervalos y articulaciones; sonido estable, respiración y articulación del nivel; 10 estudios y 3 obras o movimientos; lectura a vista adaptada y una actividad interpretativa evaluable, con alternativa justificada. |
| 6º EP | Programa final de etapa con obras contrastadas, solvencia técnica y musical, autonomía interpretativa, capacidad de preparar repertorio completo y participación en actividad artística final si procede. | Todas las tonalidades, escalas y arpegios con autonomía; sonido estable, respiración y articulación del nivel; Programa de 3 obras o movimientos contrastados y 10 estudios seleccionados; lectura a vista adaptada y una actividad interpretativa evaluable, con alternativa justificada. |

# 6. Bibliografía, métodos, estudios y repertorio

Este apartado queda expresamente abierto para que cada profesor complete los métodos, estudios, obras, repertorio de cámara, repertorio con acompañamiento, repertorio orquestal/de banda y materiales complementarios propios de la especialidad y de cada curso. La selección debe ser coherente con los objetivos, contenidos, mínimos exigibles y criterios de evaluación.

## 6.1 Métodos, estudios y técnica

| Curso | Bibliografía técnica y estudios | Material complementario | Observaciones |
|---|---|---|---|
| 1º EE | Puig Parra, Gimnasia trompística (selección inicial); Falomir, ejercicios elementales de posiciones y escalas. | Járrega: calentamiento breve de respiración, emisión cómoda y notas largas; dúos sencillos. | Priorizar sonido natural y postura; sin ejercicios de resistencia ni registro forzado. |

| Curso | Bibliografía técnica y estudios | Material complementario | Observaciones |
|---|---|---|---|
| 2º EE | Puig Parra, Gimnasia trompística (continuación); Falomir, escalas mayores y menores hasta 2 alteraciones e intervalos sencillos. | Járrega: notas largas, ligados elementales y recuperación; dúos progresivos. | Consolidar afinación y digitación antes de aumentar velocidad. |
| 3º EE | Falomir, escalas, intervalos y primeros pedales adaptados; Thévet, vol. I (selección introductoria); Puig Parra, repaso. | Járrega: calentamiento progresivo; ejercicios cantados y lectura breve. | Introducir los pedales solo con emisión estable; no imponer una extensión idéntica a todo el alumnado. |
| 4º EE | Falomir, escalas hasta 4 alteraciones, intervalos y pedales; Thévet, vol. I (estudios seleccionados); Bourgue, flexibilidad básica opcional. | Járrega: rutina autónoma de calentamiento; lectura y fragmentos de prueba de acceso. | Seleccionar estudios de dificultad equivalente al acceso a EP; controlar la fatiga. |
| 1º EP | Thévet, Méthode complète de cor, vol. I; Maxime-Alphonse, cuaderno I (selección progresiva); Falomir, escalas, intervalos y pedales. | Járrega: calentamiento diario adaptable; Bourgue, flexibilidad y articulación como refuerzo. | No exigir íntegramente todos los ejercicios del método: seleccionar según objetivos y progreso. |
| 2º EP | Thévet, vol. I (continuación); Maxime-Alphonse, cuaderno II (selección); Falomir, escalas hasta 5 alteraciones y pedales. | Járrega: preparación sonora; Bourgue, flexibilidad y staccato como complemento. | Equilibrar estudio melódico y técnico; introducir transporte de manera gradual. |
| 3º EP | Thévet, vol. II (selección); Maxime-Alphonse, cuaderno III; Gallay, estudios de iniciación elegidos por dificultad; Falomir. | Járrega: calentamiento y recuperación; fragmentos orquestales y transporte. | Gallay se incorpora progresivamente sin duplicar la carga de estudios de Alphonse. |
| 4º EP | Thévet, vol. II (selección); Maxime-Alphonse, cuadernos III-IV según nivel; Gallay, estudios intermedios; Falomir. | Járrega: rutina individual; extractos orquestales, lectura y transporte. | Escoger un núcleo reducido de estudios contrastados, priorizando calidad y continuidad. |
| 5º EP | Thévet, vol. II (consulta técnica); Maxime-Alphonse, cuadernos IV-V (selección); Gallay, estudios de nivel avanzado; Falomir. | Járrega: mantenimiento y prevención de fatiga; extractos orquestales y preparación escénica. | Distribuir dificultad y resistencia a lo largo de la semana; repertorio ajustado a cada alumno. |
| 6º EP | Thévet, repaso técnico individualizado; Maxime-Alphonse, cuadernos V-VI (selección, no íntegros); Gallay, estudios avanzados; Falomir. | Járrega: calentamiento personalizado; preparación de audiciones y pruebas de acceso superiores. | Concentrar la exigencia en la calidad del programa final; evitar acumulación de métodos. |

## 6.2 Repertorio anual

| Curso | Repertorio principal | Repertorio alternativo | Repertorio de conjunto / acompañamiento |
|---|---|---|---|
| 1º EE | Puig Parra, Piezas melódicas; canciones y dúos sencillos. | Piezas equivalentes de dificultad y estilo semejantes, elegidas según tesitura, madurez y disponibilidad de edición. | Dúos de trompa y fragmentos de banda/conjunto; ensayos con piano cuando el repertorio lo requiera. |
| 2º EE | Puig Parra, Piezas melódicas; dúos progresivos. | Piezas equivalentes de dificultad y estilo semejantes, elegidas según tesitura, madurez y disponibilidad de edición. | Dúos de trompa y fragmentos de banda/conjunto; ensayos con piano cuando el repertorio lo requiera. |
| 3º EE | Scriabin, Romance; Saint-Saëns, Romance (según nivel). | Piezas equivalentes de dificultad y estilo semejantes, elegidas según tesitura, madurez y disponibilidad de edición. | Dúos de trompa y fragmentos de banda/conjunto; ensayos con piano cuando el repertorio lo requiera. |
| 4º EE | Saint-Saëns, Romance; Scriabin, Romance; selección de piezas de acceso. | Piezas equivalentes de dificultad y estilo semejantes, elegidas según tesitura, madurez y disponibilidad de edición. | Dúos de trompa y fragmentos de banda/conjunto; ensayos con piano cuando el repertorio lo requiera. |
| 1º EP | Mozart, Concierto n.º 1, K. 412; Chabrier, Larghetto. | Piezas equivalentes de dificultad y estilo semejantes, elegidas según tesitura, madurez y disponibilidad de edición. | Dúos de trompa y fragmentos de banda/conjunto; ensayos con piano cuando el repertorio lo requiera. |
| 2º EP | F. Strauss, Nocturno op. 7; Luigini, Romance; Mozart, Rondó (selección). | Piezas equivalentes de dificultad y estilo semejantes, elegidas según tesitura, madurez y disponibilidad de edición. | Dúos de trompa y fragmentos de banda/conjunto; ensayos con piano cuando el repertorio lo requiera. |
| 3º EP | Mozart, Concierto n.º 1, K. 412; Danzi, Sonata. | Piezas equivalentes de dificultad y estilo semejantes, elegidas según tesitura, madurez y disponibilidad de edición. | Dúos de trompa y fragmentos de banda/conjunto; ensayos con piano cuando el repertorio lo requiera. |
| 4º EP | Obras clásicas y románticas de dificultad media-alta, seleccionadas con el profesor. | Piezas equivalentes de dificultad y estilo semejantes, elegidas según tesitura, madurez y disponibilidad de edición. | Dúos de trompa y fragmentos de banda/conjunto; ensayos con piano cuando el repertorio lo requiera. |
| 5º EP | Conciertos y obras de diferentes estilos de dificultad avanzada, selección docente. | Piezas equivalentes de dificultad y estilo semejantes, elegidas según tesitura, madurez y disponibilidad de edición. | Dúos de trompa y fragmentos de banda/conjunto; ensayos con piano cuando el repertorio lo requiera. |
| 6º EP | Programa final contrastado de obras de concierto y repertorio de acceso a superiores. | Piezas equivalentes de dificultad y estilo semejantes, elegidas según tesitura, madurez y disponibilidad de edición. | Dúos de trompa y fragmentos de banda/conjunto; ensayos con piano cuando el repertorio lo requiera. |

## 6.3 Recursos materiales

*Instrumento en buen estado, boquilla, aceites/grasas, sordina si procede, metrónomo, afinador, atril, material de limpieza, partituras, grabaciones y, cuando proceda, colaboración con pianista acompañante.*

# 7. Metodología, recursos, atención a la diversidad y TIC

- Metodología activa, individualizada y progresiva, con equilibrio entre técnica, musicalidad, lectura, repertorio, autonomía y experiencia escénica. La secuencia metodológica de Trompa combinará calentamiento breve de Manuel Járrega, técnica de Miguel Falomir, desarrollo progresivo con Lucien Thévet y estudios musicales de Maxime-Alphonse; Gallay se incorporará en

Enseñanzas Profesionales según madurez técnica. La selección de páginas y estudios se acordará individualmente y no implica completar libros enteros.

- Planificación semanal del estudio: objetivos concretos, tareas secuenciadas, revisión de errores, registro de práctica y autoevaluación.
- Uso de demostración práctica, escucha comparada, grabación, análisis breve del repertorio, práctica lenta, trabajo por fragmentos y transferencia progresiva a tempo real.
- Adaptación de materiales a ritmos de aprendizaje, necesidades específicas, situaciones de incorporación tardía o dificultades sobrevenidas.
- Utilización de TIC: grabaciones, metrónomo/afinador digital, partituras digitales, audios de referencia, aula virtual o herramientas de seguimiento cuando proceda.
- Coordinación con el equipo docente y tutoría para valorar asistencia, evolución, medidas de apoyo, hábitos de estudio y participación en actividades.

# 8. Evaluación: criterios, instrumentos, calificación y evidencias

## 8.1 Principios generales de evaluación

- La evaluación será continua, integradora y diferenciada por asignaturas, vinculada a los objetivos y criterios del currículo.
- La calificación final expresará el grado de consecución de los objetivos del curso y no será una simple media aritmética de los trimestres.
- Toda actividad evaluable prevista en la calificación debe estar reflejada en esta programación y contar con posibilidad de recuperación o mejora.
- El profesorado conservará evidencias suficientes: registro de aula, rúbricas, pruebas, audiciones, tareas, informes, grabaciones o anotaciones de seguimiento.
- La evaluación tendrá carácter formativo: debe orientar al alumnado sobre qué debe mejorar, cómo hacerlo y con qué plazo.

## 8.2 Criterios de evaluación generales de la especialidad

| Criterio | Descripción evaluable | Evidencias posibles |
|---|---|---|
| Técnica instrumental | Aplicación progresiva de los recursos técnicos propios del curso: sonido, emisión, afinación y resistencia, respiración, flexibilidad y articulación, registro, fraseo y estilo. | Observación en clase, pruebas técnicas, estudios, escalas, ejercicios y grabaciones. |
| Sonido y control musical | Calidad sonora, afinación o ajuste tímbrico, control dinámico, equilibrio, continuidad del discurso y escucha crítica. | Interpretación de estudios y obras, audiciones, trabajo con acompañamiento o conjunto. |
| Lectura y comprensión | Lectura rítmica/melódica, precisión, comprensión formal, estilo, memoria y relación con contenidos de lenguaje musical. | Lectura a primera vista, análisis básico, explicación oral/escrita, ejecución de fragmentos. |
| Repertorio e interpretación | Preparación de obras y estudios, fraseo, estilo, expresividad, fluidez y comunicación artística. | Obras, estudios, audiciones, pruebas de aula, recitales o proyectos. |
| Autonomía y hábitos | Regularidad del estudio, organización del material, capacidad de autocorrección, actitud, asistencia y responsabilidad. | Registro de aula, tareas, cuaderno de estudio, entrevistas tutoriales, autoevaluación. |
| Participación artística | Participación en audiciones, actividades complementarias y proyectos de departamento cuando sea programado. | Audiciones, ensayos, proyectos de aula, actividades interdepartamentales. |

## 8.3 Instrumentos y actividades de evaluación

| Instrumento / actividad | Periodicidad | Evidencia | Observaciones |
|---|---|---|---|
| Observación sistemática en clase | Semanal | Registro del profesor / cuaderno de aula | Debe recoger progreso técnico, musical y actitudinal. |
| Pruebas técnicas o controles de estudio | Según programación trimestral | Rúbrica o escala de valoración | No podrán concentrar por sí solas la mayor parte de la calificación. |
| Interpretación de estudios y repertorio | Continua y por trimestre | Rúbrica de repertorio | Debe incluir feedback y posibilidad de mejora. |
| Lectura a primera vista / memoria | Al menos una vez por trimestre o según curso | Rúbrica específica | Adaptable por nivel y especialidad. |
| Audición o actividad pública | Cuando proceda | Rúbrica de audición / informe de | La no participación justificada se |

| Instrumento / actividad | Periodicidad | Evidencia | Observaciones |
|---|---|---|---|
| | | participación | compensará con actividad alternativa. |
| Autoevaluación / coevaluación | Al menos una vez al curso | Ficha breve | Herramienta formativa, no sustituto de la evaluación docente. |

## 8.4 Criterios de calificación

| Bloque de calificación | Ponderación orientativa | Descripción |
|---|---|---|
| Proceso de aprendizaje y trabajo semanal | 25 % | Estudio regular, preparación de clase, evolución, autonomía, asistencia activa y actitud. |
| Técnica instrumental y contenidos específicos | 25 % | Ejercicios técnicos, escalas, estudios, sonido, coordinación y control del instrumento. |
| Repertorio, musicalidad e interpretación | 25 % | Obras, estudios, fraseo, estilo, expresividad, memoria o lectura y coherencia musical. |
| Lectura, autonomía, análisis aplicado y tareas | 10 % | Lectura a primera vista, comprensión del repertorio, trabajo personal y tareas evaluables. |
| Audiciones, proyectos y práctica de conjunto | 10 % | Participación, preparación, responsabilidad escénica y colaboración musical. |
| Cuidado del material y convivencia | 5 % | Organización, puntualidad, cuidado del instrumento/aula y respeto de normas de convivencia. |

*El departamento podrá ajustar las ponderaciones por curso y especialidad, siempre que sumen 100 %, estén aprobadas en la programación y no conviertan una única prueba aislada en determinante de la calificación final.*

# 9. Recuperación, pendientes, pérdida de evaluación continua y extraordinaria

## 9.1 Recuperación durante el curso

- El alumnado tendrá oportunidades de mejora y recuperación durante todo el curso mediante nuevas tareas, repetición orientada de estudios, refuerzo de contenidos técnicos, revisión de repertorio o prueba específica sobre los aspectos no superados.
- La recuperación de un trimestre no se entenderá como repetición automática de todas las actividades, sino como acreditación de que los objetivos y mínimos no superados han sido alcanzados posteriormente.
- El profesorado comunicará al alumnado los aspectos pendientes, las tareas de mejora, los plazos y las evidencias necesarias para recuperar.

## 9.2 Recuperación de asignatura pendiente del curso anterior

- En las asignaturas pendientes de práctica instrumental, la recuperación se realizará en la clase del curso siguiente, de acuerdo con el Proyecto Curricular de Centro y la normativa vigente.
- No se podrá calificar positivamente la asignatura del curso actual sin haber superado previamente la asignatura pendiente que condiciona la progresión instrumental.
- El profesor establecerá un plan individualizado con contenidos, repertorio, mínimos exigibles, actividades de seguimiento y fecha de revisión.
- La recuperación podrá producirse en cualquier momento del curso si el alumnado acredita la superación de los objetivos y mínimos pendientes.

## 9.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua

- El alumnado podrá perder el derecho a evaluación continua cuando supere el límite de faltas no justificadas establecido en el Proyecto Curricular de Centro: más de 5 faltas sin justificar en materias de una sesión semanal o más de 10 faltas sin justificar en materias de dos o más sesiones semanales.
- La pérdida de evaluación continua deberá comunicarse conforme al procedimiento del centro y no implica pérdida del derecho a ser evaluado mediante procedimiento sustitutorio.
- El procedimiento sustitutorio consistirá en una prueba o conjunto de actividades que permita valorar los objetivos, contenidos y mínimos exigibles del curso.

| Parte del procedimiento sustitutorio | Contenido |
|---|---|
| Prueba técnica | Escalas, ejercicios, estudios o contenidos técnicos especificados por curso. |
| Repertorio | Interpretación de 2 obras o estudios representativos del curso, con acompañamiento cuando proceda. |
| Lectura / autonomía | Lectura a primera vista, preparación breve o explicación del trabajo realizado. |
| Rúbrica | Aplicación de las rúbricas de técnica, repertorio y autonomía incluidas en esta programación. |
| Calificación | La calificación resultará de los criterios de esta programación, adaptados al procedimiento sustitutorio. |

## 9.4 Convocatoria extraordinaria de recuperación en Enseñanzas Profesionales

- Solo el alumnado de Enseñanzas Profesionales que no supere la convocatoria ordinaria tendrá derecho a convocatoria extraordinaria.
- La prueba extraordinaria se centrará en los objetivos y mínimos no superados, pudiendo incluir técnica, estudios, repertorio, lectura, memoria o actividad equivalente.
- La calificación extraordinaria no podrá ser inferior a la obtenida en la convocatoria ordinaria cuando así lo establezca el procedimiento de centro.
- El profesor entregará orientaciones de recuperación con suficiente antelación y concretará las obras, estudios o contenidos que deben prepararse.

## 9.5 Enseñanzas Elementales

*En Enseñanzas Elementales, la recuperación se realizará mediante evaluación continua y, en su caso, mediante el procedimiento establecido por el centro para asignaturas pendientes. No se incorpora convocatoria extraordinaria propia de Enseñanzas Profesionales.*

# 10. Rúbricas de evaluación

Las siguientes rúbricas son modelos comunes del centro. Cada profesor podrá completar indicadores específicos de la especialidad, métodos, estudios, repertorio y curso, respetando la escala y los criterios aprobados por el departamento.

| Indicador | Excelente (9-10) | Notable (7-8) | Básico / aprobado (5-6) | Insuficiente (1-4) |
|---|---|---|---|---|
| Técnica y control instrumental | Dominio seguro de sonido, emisión, afinación y resistencia; resuelve dificultades con autonomía y estabilidad. | Control adecuado de sonido, emisión, afinación y resistencia con pequeños errores no estructurales. | Control básico; necesita supervisión frecuente y presenta irregularidades asumibles para el nivel. | No alcanza los mínimos técnicos; errores persistentes impiden continuidad o corrección del discurso. |
| Sonido / afinación / equilibrio | Sonido centrado, flexible y expresivo; ajuste afinado y controlado en todo el registro o ámbito del curso. | Sonido correcto y generalmente estable; algunos desajustes puntuales. | Sonido funcional pero irregular; necesita consolidar control, afinación o equilibrio. | Sonido inestable o inadecuado; no permite valorar positivamente el repertorio del curso. |
| Ritmo, lectura y precisión | Lectura precisa, pulso estable, ritmo seguro y capacidad de autocorrección. | Lectura y ritmo correctos con errores puntuales que no interrumpen el discurso. | Lectura básica con dudas; mantiene el pulso con ayuda o en tempos reducidos. | Errores de lectura y ritmo frecuentes; no mantiene continuidad mínima. |
| Repertorio e interpretación | Interpreta con fraseo, estilo, dinámica, expresividad y comunicación musical. | Interpreta de forma musical, con estilo razonable y leves carencias expresivas. | Interpreta el repertorio de forma comprensible pero con escasa autonomía expresiva. | No prepara suficientemente el repertorio o no alcanza mínimos de continuidad y estilo. |
| Autonomía de estudio | Planifica, estudia, corrige errores y demuestra evolución constante. | Estudia con regularidad y corrige la mayoría de indicaciones. | Estudio irregular; mejora cuando recibe pautas concretas. | Falta de estudio o responsabilidad que impide alcanzar objetivos. |

## 10.1 Rúbrica de audición o actividad pública

| Indicador | Excelente (9-10) | Notable (7-8) | Básico / aprobado (5-6) | Insuficiente (1-4) |
|---|---|---|---|---|
| Preparación | Programa preparado, seguro y musical, con dominio escénico. | Preparación adecuada con leves inseguridades. | Preparación básica; necesita apoyo o tempo reducido. | Preparación insuficiente o no participación injustificada. |
| Presencia escénica | Control corporal, concentración, protocolo de entrada/salida y comunicación clara. | Actitud correcta con alguna inseguridad. | Presencia básica; nervios o falta de protocolo afectan parcialmente. | Falta de control o comportamiento inadecuado para la actividad. |
| Continuidad musical | Mantiene discurso, resuelve errores y conserva intención expresiva. | Algunos errores puntuales sin pérdida global del discurso. | Errores que afectan la continuidad pero permiten completar la actuación. | Interrupciones graves o imposibilidad de completar el repertorio. |
| Responsabilidad y convivencia | Cumple ensayos, horarios, materiales y normas de respeto al público y compañeros. | Cumple de forma general con pequeñas incidencias. | Cumplimiento irregular; necesita recordatorios. | Incumplimiento relevante de normas o responsabilidades. |

## 10.2 Rúbrica para recuperación, pendiente o procedimiento sustitutorio

| Indicador | Excelente (9-10) | Notable (7-8) | Básico / aprobado (5-6) | Insuficiente (1-4) |
|---|---|---|---|---|
| Contenidos mínimos | Supera todos los mínimos y demuestra integración técnica/musical. | Supera los mínimos con pequeños errores no determinantes. | Supera los mínimos imprescindibles con ayuda o limitaciones. | No acredita los mínimos exigibles. |
| Evolución respecto a informes previos | Evolución clara y sostenida respecto a las dificultades detectadas. | Evolución suficiente con algunos aspectos por consolidar. | Evolución limitada pero suficiente para la superación mínima. | No hay mejora verificable o persisten las mismas dificultades. |
| Repertorio/estudios de recuperación | Presenta repertorio completo, coherente y musical. | Presenta repertorio suficiente y generalmente correcto. | Presenta repertorio mínimo con carencias asumibles. | No presenta repertorio mínimo o lo presenta de forma insuficiente. |
| Autonomía y compromiso | Demuestra responsabilidad, planificación y cumplimiento de tareas. | Cumple la mayoría de tareas y muestra actitud positiva. | Cumplimiento irregular pero con disposición de mejora. | No cumple tareas, plazos o indicaciones esenciales. |

# 11. Actividades complementarias, audiciones y coordinación docente

| Actividad | Cursos destinatarios | Temporalización | Criterio de participación/evaluación |
|---|---|---|---|
| Audición de aula | Todos los cursos | 2.º o 3.º trimestre | Evaluable con rúbrica; alternativa justificada |
| Audición de departamento | Todos los cursos | Fecha según PGA | Preparación y rúbrica de audición |
| Taller / masterclass / actividad complementaria | Cursos según oferta | Según calendario de centro | Participación y breve reflexión de aprendizaje |
| Concierto, proyecto de centro o actividad externa | Cursos participantes | Según PGA y agrupaciones | Ensayos, preparación y colaboración artística |

## Coordinación con pianista acompañante o agrupaciones

*Cuando el repertorio requiera pianista acompañante, la programación concretará la función del acompañamiento, número de sesiones, calendario de ensayos, repertorio trabajado y su posible incidencia en la evaluación, de acuerdo con los criterios del centro.*

# 12. Revisión, seguimiento y aprobación de la programación

| Actuación | Responsable | Fecha / evidencia |
|---|---|---|
| Revisión inicial de la programación | Profesorado de la especialidad / Departamento | Fecha de revisión inicial pendiente de fijar |
| Aprobación por departamento | Departamento de Viento-Metal | Acta de departamento pendiente de aprobación |
| Revisión por COCOPE / Jefatura de estudios | COCOPE / Jefatura de estudios | Fecha y observaciones pendientes |
| Seguimiento trimestral | Profesorado y departamento | Actas trimestrales del curso 2026-2027 |
| Propuestas de mejora para el curso siguiente | Departamento / memoria final | Memoria final del curso 2026-2027 |

# Anexo I. Plantilla de programación anual resumida por curso

| Curso | Objetivos | Contenidos | Métodos/estudios | Repertorio | Mínimos |
|---|---|---|---|---|---|
| 1º EE | Adoptar postura cómoda; conocer la trompa y su cuidado; iniciar respiración, emisión, digitación y lectura de pieza | Do M y la m; aproximación a Re M y Si ♭ M; emisión, flexibilidad, lectura y fraseo. | Puig Parra, Gimnasia trompística (selección inicial); Falomir, ejercicios elementales de posiciones y escalas. | Puig Parra, Piezas melódicas; canciones y dúos sencillos. | 4 piezas o estudios breves; evaluación continua. |

| Curso | Objetivos | Contenidos | Métodos/estudios | Repertorio | Mínimos |
|---|---|---|---|---|---|
| 2º EE | Estabilizar sonido y pulso; ampliar registro y digitación; iniciar cromatismos, intervalos y autonomía de estudio. | Mayores y menores hasta 2–3 alteraciones; emisión, flexibilidad, lectura y fraseo. | Puig Parra, Gimnasia trompística (continuación); Falomir, escalas mayores y menores hasta 2 alteraciones e intervalos sencillos. | Puig Parra, Piezas melódicas; dúos progresivos. | 6 estudios breves y 1 pieza; evaluación continua. |
| 3º EE | Controlar respiración y flexibilidad; interpretar escalas hasta tres alteraciones, estudios progresivos y piezas co | Mayores y menores hasta 3 alteraciones; emisión, flexibilidad, lectura y fraseo. | Falomir, escalas, intervalos y primeros pedales adaptados; Thévet, vol. I (selección introductoria); Puig Parra, repaso. | Scriabin, Romance; Saint-Saëns, Romance (según nivel). | 8 estudios y 1 obra; evaluación continua. |
| 4º EE | Consolidar afinación, articulaciones y escalas hasta cuatro alteraciones; iniciar transporte y preparar repertorio | Mayores y menores hasta 4 alteraciones; emisión, flexibilidad, lectura y fraseo. | Falomir, escalas hasta 4 alteraciones, intervalos y pedales; Thévet, vol. I (estudios seleccionados); Bourgue, flexibilidad básica opcional. | Saint-Saëns, Romance; Scriabin, Romance; selección de piezas de acceso. | 8 estudios y 2 obras de nivel de acceso; evaluación continua. |
| 1º EP | Afianzar sonido homogéneo, registros, escalas hasta cuatro alteraciones, transporte inicial y fraseo estilístico. | Mayores y menores hasta 4 alteraciones; emisión, flexibilidad, lectura y fraseo. | Thévet, Méthode complète de cor, vol. I; Maxime-Alphonse, cuaderno I (selección progresiva); Falomir, escalas, intervalos y pedales. | Mozart, Concierto n.º 1, K. 412; Chabrier, Larghetto. | 10 estudios y 2 obras o movimientos; evaluación continua. |
| 2º EP | Ampliar escalas hasta cinco alteraciones; desarrollar articulación, intervalos, transposición y repertorio con pian | Mayores y menores hasta 5 alteraciones; emisión, flexibilidad, lectura y fraseo. | Thévet, vol. I (continuación); Maxime-Alphonse, cuaderno II (selección); Falomir, escalas hasta 5 alteraciones y pedales. | F. Strauss, Nocturno op. 7; Luigini, Romance; Mozart, Rondó (selección). | 10 estudios y 2 obras o movimientos; evaluación continua. |
| 3º EP | Consolidar escalas hasta seis alteraciones; perfeccionar articulación, transporte y autonomía interpretativa. | Mayores y menores hasta 6 alteraciones; emisión, flexibilidad, lectura y fraseo. | Thévet, vol. II (selección); Maxime-Alphonse, cuaderno III; Gallay, estudios de iniciación elegidos por dificultad; Falomir. | Mozart, Concierto n.º 1, K. 412; Danzi, Sonata. | 10 estudios y 2 obras contrastadas; evaluación continua. |
| 4º EP | Desarrollar resistencia, agilidad, lectura orquestal, estilo y planificación de obras | Todas las tonalidades habituales, con arpegios; emisión, flexibilidad, lectura y | Thévet, vol. II (selección); Maxime-Alphonse, | Obras clásicas y románticas de dificultad media-alta, seleccionadas con el | 10 estudios y 2 obras contrastadas; evaluación continua. |

| Curso | Objetivos | Contenidos | Métodos/estudios | Repertorio | Mínimos |
|---|---|---|---|---|---|
| | de mayor extensión. | fraseo. | cuadernos III-IV según nivel; Gallay, estudios intermedios; Falomir. | profesor. | |
| 5º EP | Dominar recursos técnicos avanzados; profundizar en repertorio orquestal, análisis, memoria y comunicación escénica | Todas las tonalidades, intervalos y articulaciones; emisión, flexibilidad, lectura y fraseo. | Thévet, vol. II (consulta técnica); Maxime-Alphonse, cuadernos IV-V (selección); Gallay, estudios de nivel avanzado; Falomir. | Conciertos y obras de diferentes estilos de dificultad avanzada, selección docente. | 10 estudios y 3 obras o movimientos; evaluación continua. |
| 6º EP | Preparar con autonomía un programa final contrastado; resolver pasajes orquestales y consolidar técnica para estudi | Todas las tonalidades, escalas y arpegios con autonomía; emisión, flexibilidad, lectura y fraseo. | Thévet, repaso técnico individualizado; Maxime-Alphonse, cuadernos V-VI (selección, no íntegros); Gallay, estudios avanzados; Falomir. | Programa final contrastado de obras de concierto y repertorio de acceso a superiores. | Programa de 3 obras o movimientos contrastados y 10 estudios seleccionados; evaluación continua. |

# Anexo II. Informe individual de recuperación

| Campo | Contenido |
|---|---|
| Alumno/a | Nombre del alumno/a (cumplimentar en cada caso) |
| Curso | Curso del alumno/a |
| Profesor/a | Profesor/a responsable |
| Aspectos no superados | Detallar objetivos, contenidos y evidencias no superados |
| Actividades de recuperación | Indicar estudios, obras, tareas, plazo y evidencias individualizadas |
| Fecha de revisión | Fecha de revisión individual |
| Resultado | Supera / No supera / En seguimiento (seleccionar) |
| Observaciones | Medidas de apoyo, tutoría y acuerdos aplicables |